



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
14 de octubre de 2010  
Español  
Original: inglés

---

### Informe del Secretario General sobre el Sudán

#### I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 11 de la resolución 1590 (2005) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo solicitó que se le mantuviera informado con regularidad de los avances en la aplicación del Acuerdo General de Paz en el Sudán. En el informe se evalúa la situación general en el país desde mi informe anterior, de 19 de julio de 2010 (S/2010/388), y se presenta información actualizada sobre las actividades de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) hasta el 30 de septiembre de 2010.

#### II. Situación política

##### Preparativos de los referendos

2. Si bien los próximos referendos han pasado a ser la principal prioridad política en el Sudán, las desavenencias entre las partes en el Acuerdo General de Paz siguieron retrasando los preparativos técnicos para los referendos. En el caso de la Comisión para el Referendo del Sudán Meridional, tras su establecimiento el 28 de junio surgió una controversia entre las partes en el Acuerdo General de Paz sobre quién debería ocupar el puesto de Secretario General de la Comisión. La controversia siguió sin resolverse durante julio y agosto e impidió que la Comisión pudiera iniciar su actividad durante la mayor parte del período que abarca el informe.

3. Los miembros de la Oficina para el Referendo del Sudán Meridional en Juba tomaron posesión de sus cargos el 9 de agosto y los miembros de los Altos Comités Estatales del Sudán Meridional, el 23 de agosto. El 29 de agosto, la Presidencia aceptó la propuesta conjunta de la UNMIS y el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana de distribuir las funciones ejecutivas, administrativas y operacionales de la Comisión en cuatro puestos: los puestos de Secretario General, Vicesecretario General, Jefe de Operaciones del Referendo y Jefe Adjunto de Operaciones del Referendo. Se acordó también que los titulares de esos puestos fueran dos norteamericanos y dos sureños. El 14 de septiembre, la Presidencia designó a Mohamed Osman al-Noujoumi para que desempeñara las funciones de Secretario General de la Comisión para el Referendo del Sudán Meridional.



4. Las Naciones Unidas están desplegando 596 efectivos adicionales, incluidos voluntarios de las Naciones Unidas, en la UNMIS en puestos logísticos, técnicos y de seguridad, para que colaboren en la prestación de apoyo técnico y logístico a las comisiones para los referendos y sus subcomisiones, incluido a nivel de los condados. Cerca del 60% de este personal está ya desplegado en la UNMIS o está en proceso de despliegue. Asimismo, la UNMIS está estableciendo nuevas bases de apoyo al referendo con el fin de prestar apoyo a nivel de los condados en el Sudán Meridional. La primera base de apoyo al referendo ya está construida y, según las previsiones, otras seis estarían terminadas a finales de septiembre y el resto acabarían de construirse a finales de octubre. Los ocho helicópteros adicionales necesarios para el transporte del personal y el material relacionado con los referendos están ya en el país y la Misión espera que lleguen a su destino final antes del 1 de octubre.

5. Con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Fundación Internacional para los Sistemas Electorales ha conseguido locales de oficinas para la Comisión para el Referendo del Sudán Meridional en Jartum y para la Oficina para el Referendo del Sudán Meridional en Juba y ha empezado a reunir equipo de oficina para ambos órganos. El equipo de apoyo integrado a los referendos de la UNMIS y el PNUD ha preparado planes operacionales sobre aspectos como la capacitación y el apoyo logístico, manuales para el registro de electores y reglamentos internos para que los examine la Comisión. Las Naciones Unidas están facilitando también los viajes oficiales de las autoridades del referendo y han coorganizado los talleres de orientación de la Oficina para el Referendo del Sudán Meridional y los Altos Comités Estatales. El 13 de septiembre, las Naciones Unidas y la Fundación Internacional para los Sistemas Electorales celebraron su primera reunión técnica oficial con el Presidente, el Vicepresidente y el recién designado Secretario General de la Comisión para el Referendo del Sudán Meridional, en la que se trataron asuntos como el calendario, las directrices de adquisiciones y el presupuesto del referendo.

6. El 28 de septiembre, el Presidente de la Comisión para el Referendo del Sudán Meridional afirmó que el registro de electores para el referendo comenzaría probablemente en la segunda mitad de noviembre. Las Naciones Unidas y la Fundación Internacional para los Sistemas Electorales están definiendo los procedimientos y las directrices para la adquisición del material necesario para el registro de electores y han empezado a ponerse en contacto con posibles fabricantes en previsión de que la Comisión para el Referendo del Sudán Meridional les pueda pedir apoyo.

7. Las partes en el Acuerdo General de Paz no han avanzado en los preparativos del referendo de Abyei desde la promulgación de la Ley sobre el referéndum de Abyei en diciembre de 2009. Si bien las partes siguen expresando públicamente su compromiso con la decisión de 22 de julio de 2009 del Tribunal Permanente de Arbitraje y con el Protocolo de Abyei, incluido el calendario previsto para el referendo, todavía no han logrado llegar a un acuerdo sobre quién presidirá la Comisión para el Referendo de Abyei. Cualquier nueva demora de las partes en el Acuerdo General de Paz en la constitución de la Comisión hará peligrar la celebración del referendo de Abyei en las fechas previstas. La UNMIS, junto con el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana y otros asociados internacionales, seguirá haciendo lo posible por ayudar a las partes a salir del estancamiento en que se encuentran.

8. El 21 de septiembre, en respuesta a una petición de las partes en el Acuerdo General de Paz, anuncié el establecimiento de un grupo formado por tres personas, encabezado por el ex Presidente de la República Unida de Tanzania, Benjamin Mkapa, que se encargará de supervisar los referendos del Sudán Meridional y de Abyei. Los otros dos integrantes del grupo son António Monteiro, ex Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, y Bhojraj Pokharel, ex Presidente de la Comisión Electoral de Nepal. El grupo visitará regularmente el Sudán durante el período previo a los referendos. Los miembros del grupo mantendrán contactos con todos los interesados pertinentes, incluidos las partes en el Acuerdo General de Paz, las comisiones para los referendos, la sociedad civil y los grupos de observadores. El Grupo, además de mantenerme informado sobre el desarrollo de los referendos, tratará de promover la confianza en el proceso alentando a las partes y a las autoridades competentes a que adopten medidas correctivas para resolver los problemas y controversias importantes que puedan surgir.

### **Negociaciones sobre los arreglos posteriores a los referendos**

9. De conformidad con el memorando de entendimiento firmado el 23 de junio en Mekelle (Etiopía) sobre la estructura de las negociaciones sobre los arreglos posteriores a los referendos, facilitado por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana, las partes en el Acuerdo General de Paz entablaron oficialmente negociaciones sobre los arreglos posteriores a los referendos el 10 de julio. Si bien las partes han avanzado en la definición de las cuestiones de procedimiento relacionadas con el desarrollo de las negociaciones, apenas han hecho progresos en lo que respecta al logro de un consenso sobre las cuestiones sustantivas importantes. El 19 de julio, con el apoyo del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana y la UNMIS, las partes organizaron un seminario de examen de las cuestiones que marcó el inicio de la fase sustantiva de las negociaciones y en él llegaron a un acuerdo sobre el calendario inicial y los detalles de procedimiento de cuatro grupos de trabajo, dedicados a la distribución de la riqueza, la ciudadanía, la seguridad y los instrumentos jurídicos internacionales. Los grupos de trabajo, que hasta el momento han estado integrados exclusivamente por las partes en el Acuerdo General de Paz, se reunieron el 9 y el 10 de agosto y han seguido reuniéndose esporádicamente desde entonces. Las partes también acordaron establecer una secretaría conjunta para las negociaciones, pero aún no la han creado.

### **Demarcación de fronteras**

10. La Comisión Técnica Especial de Fronteras sigue en un punto muerto con respecto a dos cuestiones fundamentales: el número de zonas en disputa que se remitirán a la Presidencia para que adopte una decisión definitiva y el grado de intervención internacional en el proceso de demarcación física. El 29 de agosto, la Presidencia exhortó a la Comisión de Fronteras a que redoblara sus esfuerzos y estableciera un comité político mixto integrado por las dos partes en el Acuerdo General de Paz.

### **Abyei**

11. La situación en Abyei siguió siendo tensa durante el período que abarca el informe. El 5 de julio, elementos armados sin identificar atacaron Tagalei, al norte de la localidad de Abyei. Siete civiles y un policía perdieron la vida como consecuencia del ataque, que además contribuyó a sembrar una sensación general de

inseguridad entre la población. La falta de avances en los preparativos del referendo, la frustración de los misseriya ante la incertidumbre de si podrán o no migrar al sur este año y los rumores sobre los planes de los misseriya de organizar grandes asentamientos en la parte septentrional de la zona de Abyei han polarizado aún más los grupos étnicos misseriya y ngok dinka, que han endurecido sus posturas con respecto a cuestiones clave. El jefe supremo de los misseriya y otros dirigentes tribales en Muglad, que inicialmente habían centrado su atención en la cuestión de las condiciones exigidas a los electores, han empezado a rechazar totalmente el referendo y han reafirmado su oposición a la decisión del Tribunal Permanente de Arbitraje sobre las fronteras de Abyei. En Abyei, agentes políticos ngok dinka locales han señalado que, de persistir la falta de progresos en los preparativos del referendo, la administración de Abyei debería organizar el referendo por su cuenta o declarar unilateralmente su intención de incorporarse al sur.

### **Kordofan Meridional**

12. En consonancia con el acuerdo entre el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM) y el Partido del Congreso Nacional de posponer las elecciones en Kordofan Meridional hasta que se completara un nuevo censo, la Comisión Electoral Nacional realizó un nuevo censo en todo el estado entre el 15 y el 29 de junio, contando con el inestimable apoyo logístico de la UMNIS. Las autoridades nacionales y estatales prestaron un gran apoyo en la movilización efectiva del personal encargado de hacer el censo, pese al comienzo de la temporada de lluvias y los problemas logísticos. Las dos partes en el Acuerdo General de Paz expresaron satisfacción con respecto al proceso. Los resultados del censo, que estaba previsto que se hicieran públicos en julio de 2010, no se han publicado todavía, principalmente porque la Oficina de Estadística aún no ha presentado las cifras preliminares. Según las previsiones actuales, el registro de electores para las elecciones se realizará en noviembre de 2010 y las elecciones se celebrarán en febrero de 2011.

### **Consultas populares**

13. A instancias de los gobiernos locales de los estados de Kordofan Meridional y el Nilo Azul, la UNMIS está colaborando estrechamente con el Instituto para la Investigación de la Paz de la Universidad de Jartum en la determinación de las cuestiones que podrían cobrar importancia durante el proceso de consultas populares en los dos estados. La descentralización, la distribución de los recursos, la tierra, la seguridad y la identidad cultural serán probablemente las principales cuestiones planteadas.

14. Las partes han hecho algunos progresos en los preparativos técnicos para las consultas populares de Kordofan Meridional, a pesar del aplazamiento de las elecciones. En el cursillo de educación cívica de tres días de duración impartido a primeros de junio, el Gobernador y el Vicegobernador pusieron de relieve la necesidad de aunar esfuerzos, lo que llevó a los asistentes a aprobar un código de conducta y una definición simplificada del concepto de consulta popular que se utilizarían durante la campaña de educación cívica. Durante el período que abarca el informe, la UNMIS facilitó cursillos en distintos lugares del estado, incluidos Al Fula, Abu Gebiha, Dilling y Kadugli, y está previsto que se impartan más cursillos de aquí a diciembre.

15. A primeros de septiembre, la Asamblea del estado del Nilo Azul estableció una Comisión para las Consultas Populares, integrada por 20 miembros, que llevará a cabo las consultas en los próximos tres meses. Sin embargo, la incertidumbre en torno a la financiación de la Comisión sigue suscitando gran inquietud.

#### **Distribución de la riqueza**

16. Según la Dependencia del Petróleo del Ministerio de Finanzas y Planificación Económica del Gobierno del Sudán Meridional, el Gobierno nacional transfirió 621,07 millones de dólares en concepto de ingresos procedentes del petróleo al Gobierno del Sudán Meridional en el segundo trimestre de 2010. En julio se hizo otra transferencia de 77,77 millones de dólares, de manera que el total acumulativo correspondiente al período comprendido entre enero y julio de 2010 asciende a 1.368 millones de dólares. Esta cifra incluye la retirada de 500,29 millones de dólares de la Cuenta de Estabilización de los Ingresos del Petróleo y 90,12 millones de dólares en concepto de pago de atrasos.

17. El Gobierno nacional sigue transfiriendo a los estados productores de petróleo la parte de los ingresos que les corresponde. Según el Ministerio de Finanzas y Economía Nacional, en el segundo trimestre de 2010, el estado de Unidad recibió unos 13,04 millones de dólares, el estado del Alto Nilo unos 25,69 millones de dólares y el estado de Kordofan Meridional unos 9,17 millones de dólares. De conformidad con el Protocolo de Abyei, el estado de Warab, los ngok dinka locales y los misseriya locales tenían derecho en total a aproximadamente 1,34 millones de dólares correspondientes a ese mismo período. Sin embargo, la transferencia de la parte correspondiente a los misseriya está pendiente de una decisión de la Presidencia y la administración de la zona de Abyei asegura no haber recibido la parte correspondiente a los ngok dinka.

#### **Acuerdo de Paz del Sudán Oriental**

18. La situación política y de la seguridad en el Sudán oriental se mantuvo estable durante el período que abarca el informe, pese a que los partidos del Sudán oriental siguieron acusando al Gobierno de no estar cumpliendo sus obligaciones contraídas en virtud del Acuerdo de Paz del Sudán Oriental con respecto a la representación oriental en administración pública nacional. También denunciaron que el Gobierno no ha contribuido en modo alguno al desarrollo en estas zonas. En estos momentos, los signatarios del Acuerdo de Paz del Sudán Oriental concentran sus esfuerzos en los preparativos de una conferencia de donantes para el Sudán oriental que se celebrará en Kuwait.

#### **Proceso de paz de Darfur**

19. Durante el período a que se refiere el informe, el Mediador Principal Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur perseveró en su triple estrategia para lograr la participación de la sociedad civil en el proceso de paz; facilitar las negociaciones de un acuerdo de paz entre las partes beligerantes mediante un proceso incluyente; y fomentar la mejora de las relaciones regionales entre el Chad, la Jamahiriya Árabe Libia y el Sudán. Del 12 al 15 de julio, el Grupo Mixto de Apoyo a la Mediación, la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y el Gobierno de Qatar organizaron en Doha la segunda conferencia de la sociedad civil sobre Darfur. Asistieron a la conferencia

unos 350 representantes de amplios sectores de la sociedad de Darfur, incluidos destacados representantes de las comunidades étnicas y tribales, los desplazados internos, los refugiados, las mujeres, los jóvenes, los dirigentes tradicionales, los pastores, las organizaciones de la sociedad civil, los intelectuales y la diáspora.

20. En la primera mitad de julio, prosiguieron las negociaciones entre el Gobierno del Sudán y el Movimiento por la Liberación y la Justicia, bajo los auspicios del Mediador Principal Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas, con respecto a las siguientes cuestiones: el reparto de poder y el estatuto administrativo de Darfur; la distribución de la riqueza, incluidos los derechos sobre tierras; las indemnizaciones y el regreso de los desplazados internos y los refugiados; los arreglos de seguridad; la justicia y la reconciliación; y la solución de las controversias. Desde finales de julio, el Grupo Mixto de Apoyo a la Mediación trató de consolidar la labor de los comités mixtos del Movimiento por la Liberación y la Justicia y el Gobierno del Sudán para elaborar un proyecto de acuerdo, teniendo en cuenta también los acuerdos de paz concertados previamente, los acuerdos marco firmados en Doha, las medidas adoptadas por las partes para aplicar los acuerdos marco, las recomendaciones de las dos conferencias de la sociedad civil celebradas en Doha y la Iniciativa del Pueblo del Sudán. El proyecto de acuerdo se presentará a las partes en cuanto se le haya dado forma definitiva.

21. A fin de que el proceso sea incluyente, el Grupo Mixto de Apoyo a la Mediación ha seguido tratando de convencer al Movimiento de Liberación del Sudán, encabezado por Abdel Wahid el-Nur, para que se sume a las conversaciones y al Movimiento por la Justicia y la Igualdad, encabezado por Khalil Ibrahim, para que se reincorpore a ellas.

### **III. Situación de la seguridad**

22. La situación de la seguridad en el Sudán Meridional sigue suscitando preocupación. Persistió el rechazo por medios violentos de los resultados de las elecciones por parte de antiguos miembros del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLA) y el SPLM en el Sudán Meridional. El 20 de septiembre seguía sin haberse resuelto el conflicto entre el Teniente General George Athor y las fuerzas del SPLA en Jonglei septentrional. El 8 de agosto, las fuerzas del SPLA interceptaron un helicóptero de Sudan Airways que se había desviado de su plan de vuelo original en Paloich, en el estado del Alto Nilo, que se dirigía a Jartum. El SPLA afirmó que el helicóptero transportaba suministros para el General Athor. El Comité Militar Conjunto de Zona encargado de investigar el incidente no pudo llegar a ninguna conclusión sobre los detalles del incidente, pero confirmó que uno de los dos pasajeros del helicóptero era un alto mando vinculado al General Athor. El caso se remitió al Comité Militar Conjunto de Cesación del Fuego, que a su vez lo remitió a la Comisión Política de Cesación del Fuego para que lo examinara con más detenimiento.

23. El 25 de julio, las fuerzas comandadas por David Yau-Yau, ex funcionario público de Jonglei meridional, atacaron a una unidad del SPLA cerca de Pibor y, como consecuencia del ataque, dos personas murieron y nueve resultaron heridas. Desde entonces, las fuerzas de Yau-Yau han lanzado varios ataques contra blancos militares y civiles. El 8 de agosto, un grupo armado afín al Coronel Gatluak Gai,

quien antes pertenecía al SPLA, tendió una emboscada a un convoy en el estado de Unidad, en la que murieron 17 efectivos del SPLA y 6 civiles.

24. En julio, el SPLA desarmó por la fuerza a jóvenes shilluks en el Condado de Fashoda tras recibir noticias de un ataque en que habían muerto 11 soldados del SPLA. En la campaña de desarme llevada a cabo en el mes de julio 4 jóvenes shilluks perdieron la vida y 11 fueron capturados y, hasta la fecha, siguen detenidos por el SPLA; también se señalaron casos en que el SPLA habría saqueado casas y robado ganado. Del 25 al 27 de agosto, después de la cesación del fuego convenida el 15 de agosto entre el SPLA y las fuerzas shilluk bajo el mando del coronel Robert Guan, se celebró en Fashoda un diálogo shilluk-shilluk, con los auspicios del Rey shilluk. La situación en Fashoda se ha mantenido en calma desde entonces.

25. Las campañas de desarme de civiles llevadas a cabo por el SPLA también provocaron el desplazamiento de civiles en otras partes del Sudán Meridional, como los estados de Lagos y Warab, durante el período sobre el que se informa.

26. Siguieron señalándose ataques por parte del Ejército de Resistencia del Señor contra aldeas en la frontera meridional del Sudán. Según las informaciones disponibles, el 4 de septiembre el Ejército de Resistencia del Señor atacó las aldeas de Bodo y Nahu en Ecuatoria Occidental, asesinó a ocho personas y raptó a dos niños, uno de los cuales escapó más tarde. Una milicia local persiguió a los agresores en dirección hacia la frontera congoleña.

27. Con la llegada de las lluvias la violencia entre tribus, en general, ha disminuido, especialmente los robos de ganado y los conflictos por el agua y las zonas de pastoreo. Sin embargo, las tensiones entre comunidades siguen siendo elevadas en algunas regiones, y se han producido varios ataques. El 4 de agosto se produjo un robo de ganado importante en que estuvieron involucradas algunas comunidades locales de los condados de Yirol Oriental y Yirol Occidental en el estado de Lagos y en que murieron 30 personas. Las reclamaciones contradictorias con respecto a las tierras de los dinka y los shilluk en el estado del Alto Nilo también siguen constituyendo una grave preocupación.

28. En lo que parece ser un esfuerzo concertado para promover la estabilidad antes del referéndum, los gobernadores de los estados del Alto Nilo, Jonglei, Lagos y Bahr El Ghazal Septentrional han convocado conferencias de paz entre las tribus para mediar en las disputas locales. La UNMIS está trabajando estrechamente con organismos de las Naciones Unidas y las autoridades sudanesas para prestar apoyo a esta labor. La UNMIS ha consultado a los gobernadores de estado y los comisionados de condado elegidos recientemente para seguir preparando su estrategia de gestión y mitigación de conflictos. La UNMIS, en colaboración con el PNUD y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), sigue facilitando y apoyando las mesas redondas de los partidos políticos en los 10 estados meridionales con el fin de proporcionar una plataforma para un diálogo entre los partidos que contribuya a reducir las tensiones y a crear un ambiente propicio para procesos políticos pacíficos, en particular el referéndum.

29. La situación de seguridad en Abyei sigue siendo precaria. Si bien los misseriya completaron su migración hacia el norte sin incidentes importantes, preocupan los incidentes de seguridad que podrían darse durante su migración hacia el sur, que comenzará en octubre y continuará durante varios meses.

**Redespliegue de fuerzas**

30. Las Fuerzas Armadas Sudanesas (FAS) han redesplegado todas sus fuerzas del Sudán Meridional, mientras que el redespliegue del SPLA, controlado y verificado, sigue siendo del 34,8% de los efectivos previstos (59.168). El 25 de enero de 2010, las partes en el Acuerdo General de Paz aceptaron estas cifras en la 111ª sesión del Comité Militar Conjunto de Cesación del Fuego. Las fuerzas del SPLA han permitido a los equipos conjuntos de supervisión que realizaran el control y la verificación del redespliegue cerca de White Lake y Jaw, pero siguen impidiendo que se realicen actividades de control y verificación en Duar, en el estado del Alto Nilo.

**Unidades integradas conjuntas**

31. El número de efectivos de las unidades integradas conjuntas, que ha permanecido sin cambios desde abril de 2009, asciende a 32.900 (un 83% de la dotación estipulada en el mandato, a saber, 39.639 efectivos). El proceso de reverificación, que se preveía terminar antes del 15 de noviembre de 2009, continúa todavía. El Grupo de Trabajo sobre seguridad, establecido por las partes en el Acuerdo General de Paz para negociar arreglos después del referéndum, ha decidido tratar como tema prioritario las posibilidades de unidad o secesión de las unidades integradas conjuntas después del referéndum.

**Despliegue militar de la UNMIS**

32. Al 15 de septiembre de 2010, el componente militar de la UNMIS había desplegado 9.948 efectivos de los 10.000 autorizados, incluidos 483 observadores militares, 190 oficiales de Estado Mayor y 9.275 soldados. Con ello, la fuerza llega al 99,57% de los efectivos recomendados (9.990) en el estudio de la capacidad militar de 2008.

33. El 3 de septiembre, el Gobierno de la India comunicó a las Naciones Unidas su decisión de no renovar el contrato para el despliegue de seis helicópteros militares de uso general (Mi-17) a la UNMIS más allá del 31 de octubre. La unidad de aviación de la India representa un tercio de la capacidad de helicópteros militares de uso general de la UNMIS. La UNMIS ha desarrollado un plan para mitigar las consecuencias a corto plazo de la pérdida de estos helicópteros y tiene previsto reemplazar esa capacidad con aeronaves comerciales. El proceso de adquisición ya está en marcha y las aeronaves deberían desplegarse a finales de octubre.

**Restricciones a la libertad de circulación**

34. La libertad de circulación de la UNMIS siguió presentando problemas durante el período al que se refiere el informe. Las Fuerzas Armadas Sudanesas siguieron negando el acceso militar de la UNMIS a Higlig y Karasana (estado de Kordofan Meridional). Las Fuerzas Armadas Sudanesas negaron el acceso de la UNMIS a la zona de Kodok (estado del Nilo Septentrional) del 22 de julio al 11 de agosto.

35. En el período que se examina siguieron produciéndose incidentes de seguridad relacionados con la circulación de la UNMIS en el Sudán Meridional. En dos oportunidades el SPLA detuvo helicópteros de la UNMIS. El 22 de julio, unos 150 soldados del SPLA detuvieron a punta de pistola a una patrulla de largo recorrido de la UNMIS cerca de Kodok, maltrataron a los miembros de la patrulla y amenazaron

con recurrir a la violencia si la patrulla no se retiraba. Cuando llegó un helicóptero de la UNMIS para ayudar a evacuar a la patrulla, los soldados del SPLA detuvieron y agredieron físicamente a su tripulación antes de permitir que el helicóptero se fuera. El 4 de agosto, un helicóptero de la UNMIS enviado desde Wau para vigilar un puesto de votación del referéndum en Tonj fue detenido por el SPLA en la pista de aterrizaje de Tonj. Seis horas después, la aeronave y todos los que estaban a bordo fueron puestos en libertad.

36. La UNMIS y el Gobierno del Sudán Meridional han acordado la creación de comités de seguridad conjuntos de la UNMIS y el SPLA en los niveles regional, estatal y de condado a fin de facilitar el flujo de información, fomentar la confianza y garantizar el acceso de las operaciones de la UNMIS en apoyo del referéndum próximo.

### **Policía de la UNMIS**

37. El componente de policía de la Misión cuenta actualmente con 634 asesores, de los 715 autorizados. Durante el período examinado, el componente de Policía de la UNMIS se centró en formar al Servicio de Policía del Sudán Meridional en seguridad para el referéndum y en ayudarlo a preparar sus planes de seguridad para el referéndum. Hasta la fecha, un total de 9.663 agentes del Servicio de Policía del Sudán Meridional han sido formados en materia de seguridad para el referéndum.

38. Los agentes de policía de la UNMIS comparten locales con los comisarios de policía del Sudán Meridional en cada uno de los 10 estados a fin de prestar apoyo al Servicio de Policía del Sudán Meridional. La UNMIS participará también en los comités de seguridad del Estado para el referéndum, integrados por organismos locales de seguridad sudaneses, una vez que se hayan establecido. La UNMIS comparte actualmente la presidencia del Comité de Alta Seguridad para el Referéndum, creado el 1 de septiembre por el Gobierno del Sudán Meridional.

### **Desarme, desmovilización y reintegración**

39. Al 1 de septiembre, el programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración había desmovilizado a un total de 19.830 excombatientes en el Sudán Septentrional y 6.055 en el Sudán Meridional, incluidas 6.258 mujeres. En julio de 2010 se completó una operación en Rumbeck en que fueron desmovilizados 3.675 excombatientes. Posteriormente, se emprendieron operaciones en Kauda y Aweil, que llevaron a la desmovilización de otros 2.283 excombatientes, incluidas 571 mujeres.

40. Unos 8.490 excombatientes han recibido apoyo para la reintegración del PNUD y sus asociados en la ejecución en el Sudán Septentrional. A finales de septiembre o inicios de octubre de 2010 deberían empezar a prestarse servicios de reintegración a la mayoría de los demás excombatientes. El programa de desarme, desmovilización y reintegración requiere actualmente 8 millones de dólares adicionales en fondos extrapresupuestarios para completar la reintegración de 17.940 excombatientes del norte para finales de octubre de 2010, como previsto. A menos que se cumplan los compromisos asumidos, el programa de desarme, desmovilización y reintegración no tendrá recursos suficientes para sus actividades en el Sudán Septentrional en 2011.

41. En el Sudán Meridional, 5.941 excombatientes reciben servicios de reintegración. El PNUD y sus asociados en la ejecución han tomado medidas para proporcionar servicios de reintegración a otros 7.219 excombatientes, después de su desmovilización.

42. Como parte de la labor realizada para fortalecer la capacidad de la Comisión de desarme, desmovilización y reintegración en Juba, la UNMIS construyó y entregó a la Comisión de desarme, desmovilización y reintegración del Sudán Meridional más de 6 de las 10 oficinas estatales previstas. El PNUD también prestó apoyo a la renovación de la sede de la Comisión en Juba.

#### **Actividades relativas a las minas**

43. Las Naciones Unidas han limpiado 2.721.746 metros cuadrados de terrenos, han destruido 1.483 minas antipersonal, 413 minas antitanque, 38.251 armas pequeñas y municiones y 11.316 artefactos explosivos sin detonar en el Sudán. Además, las Naciones Unidas han limpiado 1.286 kilómetros de carreteras y han informado acerca del peligro que entrañan las minas a 42.122 personas afectadas. Las operaciones de recuperación de tierras facilitaron la libre circulación de la población local, la entrega de ayuda humanitaria y el retorno de los desplazados internos.

## **VI. Protección de los civiles**

44. La UNMIS siguió recibiendo noticias de graves abusos perpetrados por el SPLA en sus operaciones militares y campañas de desarme de civiles. La Misión ha planteado la cuestión de los efectos negativos del desarme forzoso ante las autoridades pertinentes del gobierno, lo que ha llevado a que se suspendieran temporalmente. A pesar de las noticias que indican la existencia de grupos armados a lo largo de la frontera entre el estado de Bahr El Ghazal Occidental y Darfur Meridional, la UNMIS no pudo llevar a cabo un reconocimiento de esas regiones ya que el SPLA no dio garantías de seguridad. Después de que el SPLA denegara la autorización necesaria por motivos de seguridad, también se cancelaron los reconocimientos aéreos de las zonas fronterizas de Al Fifi, Elaguz, Firka, Malaga y Bua, en el estado de Bahr El Ghazal Occidental, que se habían planificado.

45. La Misión ha completado ahora, en consulta con el equipo de las Naciones Unidas en el país, una estrategia para la protección de los civiles cuyo propósito es proporcionar directrices claras con respecto a cómo cumplirá los objetivos relacionados con la protección de los civiles, que le fueron asignados por mandato, en el último año del Acuerdo General de Paz. La estrategia articula la visión de la Misión y esboza las plataformas de coordinación entre los diversos componentes de la misión encargados de la aplicación de la estrategia.

#### **Protección de los niños**

46. La aplicación del plan de acción de las Naciones Unidas y el SPLA para la liberación de los niños vinculados con el SPLA está avanzando en el Sudán Meridional, pese a que la reintegración de los niños desmovilizados sigue siendo un problema acuciante. El 30 de agosto de 2010, el SPLA estableció una Dependencia de Protección de los Niños en Bilpham, en el estado de Ecuatoria Central, para prestar apoyo a la aplicación del plan de acción de las Naciones Unidas y el SPLA.

47. El 16 de julio de 2010, se registraron y sacaron de los cuarteles del SPLA en Mapel, en el estado de Bahr El Ghazal Occidental, los primeros 49 niños. Después de recibir rehabilitación y asesoramiento proporcionados por el Ministerio de Bienestar Social, estos niños fueron reunidos con sus familias.

## V. Situación humanitaria, recuperación y retorno

### Situación humanitaria

48. La falta de seguridad, la violencia entre las tribus y las inundaciones estacionales han tenido graves consecuencias desde el punto de vista humanitario en el Sudán Meridional durante el período examinado. Desde el comienzo del año, unas 230.000 personas han sido desplazadas por los conflictos o afectadas por las inundaciones y necesitan asistencia humanitaria urgente. Además, los medios de subsistencia de unas 60.000 personas han sido afectados.

49. La seguridad alimentaria sigue siendo precaria; se estima que casi la mitad de la población del Sudán Meridional recibió o recibirá asistencia alimentaria en algún momento del año 2010. El prolongado “período de hambruna” ha contribuido a un aumento considerable de la malnutrición. Más de 50.000 niños han sufrido malnutrición aguda y los estudios indican que en 5 de los 10 estados meridionales las tasas de malnutrición están muy por encima de los niveles de emergencia fijados por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Un hecho positivo es que el inicio de las lluvias en el momento oportuno ha aumentado las posibilidades de obtener buenas cosechas.

50. Los organismos humanitarios han informado de un aumento en la denegación de acceso humanitario en 2010. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) de la Secretaría de las Naciones Unidas ha sido informada de más de 80 casos verificados de injerencia en las actividades humanitarias desde enero de 2010.

51. El Gobierno del Sudán Meridional ha creado un nuevo Ministerio de Asuntos Humanitarios y Gestión de Desastres, lo que constituye una señal alentadora. Este nuevo ministerio dará mayor visibilidad a la coordinación humanitaria y realizará una labor de promoción dentro del Gobierno del Sudán Meridional.

52. Las operaciones humanitarias siguen experimentando problemas de financiación. Hasta ahora, los donantes han proporcionado solamente el 56% de los 1.843.386.608 dólares solicitados en el plan de trabajo humanitario revisado para las operaciones en el Sudán.

### Recuperación y desarrollo

53. Las Naciones Unidas han empezado a planificar una reunión técnica sobre el fomento de la capacidad en el Sudán Meridional a fin de coordinar su enfoque. El PNUD y el Banco Mundial colaborarán para apoyar al Gobierno del Sudán Meridional en la formulación de un marco que promoverá un enfoque unificado de la prestación de apoyo internacional a las actividades de fomento de la capacidad del Gobierno del Sudán Meridional.

54. El Gobierno del Sudán Meridional ha anunciado un próximo programa titulado Iniciativa de regreso acelerado y reintegración temprana destinado a alentar a los

ex residentes de los estados meridionales y a sus descendientes que viven en el norte a regresar al sur. Además, la administración de la zona de Abyei ha realizado un registro inicial de las personas de origen dinka ngok que viven en el norte que identificó a 35.000 personas que podrían estar interesadas en regresar a la zona de Abyei. El Gobierno del Sudán Meridional ha indicado que financiará 10 millones de los 24 millones de dólares necesarios para el programa. La financiación de los otros 14 millones de dólares está aún estudiándose. El equipo de las Naciones Unidas en el país está dispuesto a prestar apoyo al proceso siempre que se garanticen las condiciones necesarias para que los regresos sean voluntarios, seguros y dignos.

55. A mediados de agosto, el Gobierno del Sudán Meridional hizo suya la iniciativa regional para el fomento de la capacidad del PNUD. En el marco de este programa, 200 funcionarios de los Estados miembros de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) serán asignados a funciones estratégicas en instituciones del Gobierno del Sudán Meridional para fortalecer la infraestructura de gobernanza y apoyar la prestación de servicios públicos esenciales. Los funcionarios de la IGAD prestarán servicio en los ministerios y serán pareados con funcionarios del Sudán Meridional para asegurar la transferencia de habilidades y la creación de capacidad a mediano plazo. El PNUD también apoyó la capacitación para las asambleas de los estados del Sudán Meridional, recurriendo a especialistas de los países vecinos y centrándose en la ética, la conducta parlamentaria, las finanzas y la presupuestación, los reglamentos y las relaciones con el poder ejecutivo. Se están ejecutando programas similares para los comisionados de condado y los directores de los gobiernos locales.

56. El Fondo de Recuperación del Sudán, un instrumento de financiación dirigido a subsanar las deficiencias en la asistencia a mediano plazo, sigue prestando apoyo a las actividades de estabilización en el sur. Además de la construcción de carreteras, puntos de abastecimiento de agua y estaciones de policía en las zonas afectadas por el conflicto en los estados de Jonglei y Lagos, los Comités de Seguridad del Estado de Ecuatoria Oriental y Warab están preparando nuevos proyectos.

57. Las consultas entre el Gobierno del Sudán, las Naciones Unidas y los donantes llevaron a una expansión de las actividades de desarrollo en ocho zonas prioritarias del estado de Kordofan Meridional. Actualmente el equipo de las Naciones Unidas en el país entabla un diálogo para revisar el plan de acción, incluidos 168 proyectos, y para institucionalizar aún más la planificación del desarrollo, incluidos también los enfoques basados en la comunidad como el mecanismo de reconciliación y coexistencia pacífica y la programación para la reducción de conflictos dirigida por el PNUD.

### **Retorno y reintegración**

58. A pesar de las fuertes inundaciones en algunas zonas, continuó el retorno por vía fluvial y caminos accesibles. Las cifras de mediados de año recogidas en julio revelaron que en el primer semestre de 2010 más de 100.000 antiguos desplazados internos y refugiados habían regresado a sus hogares. Sin embargo, rompiendo con las tendencias históricas, las cifras de los regresos han disminuido a niveles relativamente bajos, incluso para la estación de las lluvias, en comparación con las cifras de años anteriores correspondientes a este trimestre.

59. La UNMIS y el equipo de las Naciones Unidas para el país, junto con el Gobierno del Sudán Meridional han definido las funciones básicas del Gobierno del

Sudán Meridional que requieren el apoyo de la comunidad internacional hasta el fin del período provisional del Acuerdo General de Paz y también después, independientemente del resultado del referendo. Estas funciones son: a) el liderazgo ejecutivo; b) la reforma del sector de la seguridad; c) el estado de derecho y la aplicación de la ley; d) la gestión fiduciaria; e) la administración pública y la gestión de los recursos naturales. El 17 de septiembre se celebró en Bruselas una reunión de alto nivel, coordinado por las Naciones Unidas, con el fin de movilizar apoyo para crear la capacidad para asumir esas funciones básicas. Los participantes, entre los que había importante donantes, aprobaron el marco de creación de capacidad y el plan de acción del Gobierno del Sudán Meridional.

## **VI. Gobernanza y derechos humanos**

### **Estado de derecho**

60. Las actividades de la UNMIS relacionadas con el estado de derecho en el período que se examina se centraron en reforzar las instituciones esenciales que aseguran el estado de derecho tanto en el Sudán Septentrional como en el Sudán Meridional. La Misión mantuvo diversas reuniones consultivas con los nuevos miembros elegidos de la Asamblea Nacional y facilitó apoyo en forma de asesoramiento, formación y capacidad de análisis a la Asamblea Legislativa del Sudán Meridional. La UNMIS también prosiguió su evaluación de las prisiones, así como sus actividades de fomento de capacidad y rehabilitación para las prisiones en el norte.

61. Con la creación de la Célula Consultiva y de Coordinación de los Sectores de la Justicia y la Seguridad, la UNMIS ha incrementado su apoyo a la reforma del sector de la seguridad en el sur. La Célula coordina el apoyo de las Naciones Unidas y de los donantes al Gobierno del Sudán Meridional con el fin de asegurar que las medidas de seguridad para el referendo y para el período posterior establezcan la base para el desarrollo a más largo plazo de los sectores de la justicia y la seguridad.

62. La UNMIS también brinda apoyo logístico a los gobiernos de los estados para la convocación del primer Foro de Comisionados de Condados en los 10 estados. El objetivo del Foro es debatir y formular propuestas acerca de cómo atender las cuestiones administrativas a nivel de condado sobre la base de la Ley de administración local de 2009.

### **Derechos humanos**

63. Siguen preocupando considerablemente las restricciones impuestas a la libertad de expresión. Si bien la censura previa a la publicación de la prensa que implica visitas rutinarias por el Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad, que se había restablecido para las elecciones de abril, supuestamente se levantó el 8 de agosto, el Servicio al parecer distribuyó a los redactores una larga lista de temas de publicación prohibida, entre ellos la Corte Penal Internacional, los desplazados internos en Darfur, la retórica a favor de la secesión y el procesamiento de los periodistas. A comienzos de agosto, el Servicio también emitió formularios en que se pedía a los periodistas que presentaran información de carácter personal, en particular su afiliación política, su tribu, su familia y sus amigos íntimos. Los periodistas que se negaron a llenar el formularios fueron intimidados y amenazados por agentes del Servicio. Mientras tanto, tres periódicos siguen clausurados por las

autoridades del Gobierno del Sudán Meridional por publicar contenidos considerados polémicos y siguen pendientes siete causas penales contra el periódico *Ajrass al-Hurriya*, alineado con el SPLM, por la publicación de artículos contenciosos.

64. Transcurridos aproximadamente 15 meses desde que la Asamblea Nacional promulgara la base legislativa, los partidos no han avanzado en el establecimiento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. La existencia de una Comisión Nacional de Derechos Humanos en pleno funcionamiento es indispensable para la promoción y protección de los derechos humanos en el Sudán, especialmente en el contexto de la transformación democrática prevista en el Acuerdo General de Paz y en el período previo al referendo.

## VII. Cuestiones intersectoriales

### Planificación integrada de la presencia de las Naciones Unidas

65. La planificación integrada para orientar la colaboración y las operaciones de las Naciones Unidas en apoyo del cumplimiento del mandato antes y después del período del referendo se finalizó en julio, y tanto la UNMIS como el equipo de las Naciones Unidas en el país establecieron las estructuras para coordinar las prioridades definidas.

66. También se ha dado comienzo a la planificación para imprevistos en relación con el apoyo de las Naciones Unidas en el período de transición después del referendo (enero a junio de 2011). La Misión y el equipo de las Naciones Unidas en el país proseguirán sus actividades para sostener el apoyo de las Naciones Unidas al mantenimiento de la seguridad general en la zona de la Misión, la gestión del conflicto y la protección de las personas civiles, y fomentar las capacidades de gobernanza y mantenimiento del estado de derecho en el Sudán Meridional. También ayudarán a las partes que lo soliciten en la transición de las disposiciones actuales sobre seguridad de las fronteras y vigilancia de la cesación del fuego establecidas en el Acuerdo General de Paz a la nueva configuración, después de la aplicación del Acuerdo General de Paz, que se haya acordado en el contexto de las negociaciones para el período posterior al referendo.

### Información pública

67. Durante el período que abarca el informe la UNMIS siguió prestando un amplio apoyo a la aplicación del Acuerdo General de Paz, con particular atención al proceso de referendo en el Sudán Meridional. La Misión organizó una mesa redonda en Juba sobre el papel de los medios de comunicación en el período previo al referendo, en la que se reunieron directores de los principales medios de comunicación con base en el Sudán Septentrional y el Sudán Meridional. También organizó un taller de dos días de duración en el estado de Gedaref sobre “el papel de los medios de comunicación en el fortalecimiento de las consultas populares”.

68. Radio Miraya siguió facilitando apoyo a la aplicación del Acuerdo General de Paz mediante sus emisiones diarias, sus concursos radiofónicos de respuestas de los oyentes, debates y programas. El Gobierno nacional aún no ha asignado a la emisora una frecuencia de radio modulada para aumentar al máximo su cobertura en el Sudán Septentrional.

### **Conducta y disciplina**

69. En el período del que se informa, la UNMIS organizó talleres de capacitación y concienciación en toda la zona de la Misión y siguió vigilando los posibles factores de riesgo de conducta indebida.

70. La Misión también continuó supervisando el cumplimiento por los funcionarios del código de conducta de las Naciones Unidas y su política de tolerancia cero ante la explotación y los abusos sexuales. La Misión también incluyó a las comunidades del Sudán Meridional en su programa de concienciación sobre la política de tolerancia cero.

### **Género**

71. El 10 de junio la UNMIS organizó en Jartum una “jornada de puertas abiertas” sobre la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad destinada a grupos femeninos y organismos de las Naciones Unidas en conmemoración del décimo aniversario de la aprobación de la resolución. El acto estuvo precedido de consultas preparatorias con grupos de paz femeninos por todo el Sudán, en particular en Juba, los estados de Warrap, Ecuatoria Oriental y Ecuatoria Central y Darfur.

72. La UNMIS ha capacitado a 88 miembros de las asambleas de los estados en la incorporación de la perspectiva de género. La Misión también presta apoyo técnico para fomentar la capacidad de las dependencias policiales de proximidad dentro de las fuerzas de la policía nacional.

### **VIH/SIDA**

73. La Misión siguió apoyando la integración de la concienciación sobre el VIH/SIDA en el programa de desarme, desmovilización y reintegración. También realizó campañas de concienciación y fomento de capacidad y prestó servicios de asesoramiento y análisis confidenciales y voluntarios en Juba (estado de Ecuatoria Central) y Malakal (estado del Alto Nilo).

### **Seguridad del personal**

74. La delincuencia y el bandolerismo, así como la detención forzada, siguieron representando una amenaza para la seguridad del personal de las Naciones Unidas. Los incidentes de que se informó durante el trimestre comprendían 12 incidentes de arresto/prisión y hostigamiento de personal de las Naciones Unidas, 4 casos de agresión física con lesiones, 14 incidentes de robo, robo con allanamiento de morada y entrada en propiedad ajena contra personal y locales de las Naciones Unidas, y la detención y agresión física de miembros de la tripulación de un helicóptero de las Naciones Unidas.

### **Coordinación con otras misiones de mantenimiento de la paz**

75. Durante el período que abarca el informe la Célula de Información Militar continuó con su práctica de intercambiar informes con la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y la UNAMID, así como con su interacción durante las conferencias entre las misiones. La UNMIS y la MONUSCO cooperan estrechamente para mantener el conocimiento de la situación de las operaciones de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo y las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda contra el

Ejército de Resistencia del Señor. La UNMIS sigue intercambiando informes inmediatos y toda otra información vital con la UNAMID acerca de las restricciones de vuelo impuestas por el Gobierno del Sudán sobre Darfur Meridional y los enfrentamientos entre el Movimiento por la Justicia y la Igualdad y las Fuerzas Armadas Sudanesas.

### **Aspectos financieros**

76. La Asamblea General, en su resolución 64/283, de 24 de junio de 2010, consignó la suma de 938 millones de dólares para el mantenimiento de la UNMIS en el período comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011. En caso de que el Consejo de Seguridad decida prorrogar el mandato de la UNMIS más allá del 30 de abril de 2011, los gastos de mantenimiento de la Misión hasta el 30 de junio de 2011 se limitarían a las sumas aprobadas por la Asamblea General.

77. La suma consignada para el mantenimiento de la UNMIS no comprende los gastos relacionados con la asistencia técnica, logística y de seguridad a la UNMIS para los próximos referendos en el Sudán Meridional y la zona de Abyei. El costo estimado de la asistencia a la UNMIS asciende a unos 81,5 millones de dólares, para un período de ocho meses. Estas previsiones se basan en el despliegue de otros 506 funcionarios temporarios, y los gastos operacionales adicionales, y tiene en cuenta el activo existente de la UNMIS.

78. Además, se ha establecido el Grupo sobre los referendos en el Sudán nombrado por el Secretario General para supervisar los referendos durante un período de seis meses. Las repercusiones financieras para la Organización se estiman en 4,3 millones de dólares y se prevé que el PNUD aportará 0,9 millones de dólares de este costo. El costo del Grupo comprende 41 funcionarios temporarios y los recursos operacionales conexos.

79. Al 30 de junio de 2010, las cuotas pendientes de pago a la Cuenta Especial para la UNMIS ascendían a 122,9 millones de dólares. El total de cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz a esa fecha era de 1.363,5 millones de dólares.

80. Se ha efectuado el reembolso a los países que aportan contingentes en concepto de gastos de tropas y de equipo de propiedad de los contingentes para los períodos finalizados el 31 de mayo de 2010 y el 31 de marzo de 2010, respectivamente.

## **VIII. Observaciones y recomendaciones**

81. Me siento alentado por las seguridades dadas por ambas partes con respecto a su compromiso de seguir aplicando el Acuerdo General de Paz, incluida la celebración de los referendos en el plazo estipulado. Este proceso de paz es único en la historia del Sudán y los próximos meses serán decisivos para salvaguardar los logros alcanzados desde la firma del Acuerdo General de Paz.

82. A medida que se acerca el plazo establecido en el Acuerdo General de Paz para los referendos, las expectativas y la ansiedad van creciendo a un ritmo acelerado. Los acontecimientos de los próximos tres meses tendrán profundas repercusiones en el futuro del Sudán. Lo que está en juego es, sin lugar a dudas, muy importante, ya que si no se cumple el plazo prescrito en el Acuerdo General de Paz para la

celebración de los referendos podrían resultar consecuencias graves. A pesar de los progresos hechos hasta el presente, es imperativo que las partes en el Acuerdo General de Paz y todas las autoridades competentes redoblen sus esfuerzos para cumplir efectivamente el plazo de los referendos.

83. Las Naciones Unidas están haciendo todo lo posible con sus asociados principales para facilitar la aplicación del Acuerdo General de Paz, incluida la celebración puntual y creíble de los referendos. La Unión Africana y las Naciones Unidas convocaron el 17 de julio la primera reunión del Foro Consultivo del Sudán en Jartum, a la que asistieron representantes de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), la Liga de los Estados Árabes, la Organización de la Conferencia Islámica, la Unión Europea, los Estados vecinos y otros asociados bilaterales. El Foro recalcó la necesidad de la cooperación entre el Partido del Congreso Nacional y el SPLM y del apoyo de la comunidad internacional a los referendos.

84. El 24 de septiembre organicé una reunión de alto nivel sobre el Sudán al margen de la apertura de la Asamblea General para debatir cuestiones esenciales relacionadas con el Acuerdo General de Paz, el proceso de paz de Darfur, el desarrollo de capacidades en el Sudán Meridional y el proceso de paz del Sudán Oriental. Asistieron a esa reunión 12 Jefes de Estado, incluidos el Presidente Barack Obama de los Estados Unidos de América, el Presidente Bingu wa Mutharika de Malawi (Presidente de la Unión Africana) y el Primer Ministro Meles Zenawi de Etiopía (Presidente del IGAD), así como el Presidente Ping de la Comisión de la Unión Africana y los Secretarios Generales de la Liga de los Estados Árabes y la Organización de la Conferencia Islámica. También participaron el Vicepresidente Taha y el Primer Vicepresidente Kiir del Sudán. En el comunicado final aprobado por la reunión los partidos del Sudán reiteraron su compromiso de superar todos los retos necesarios para celebrar los referendos el 9 de enero de 2011. En el comunicado también se subrayó el firme apoyo de la comunidad internacional a los procesos del Plan General de Paz y la urgencia de que los partidos resolvieran los arreglos esenciales que se adoptarían después de los referendos a fin de asegurar una transición sin problemas en todo el período del Acuerdo General de Paz. En relación con Darfur, los participantes expresaron su apoyo al proceso de paz de Doha, a la vez que tomaron nota con preocupación de la grave situación de la seguridad en Darfur.

85. Los asociados internacionales del Sudán están deseosos de ayudar y dispuestos a brindar apoyo y asistencia al pueblo sudanés en esta última fase de la aplicación del Acuerdo General de Paz y después. Sin embargo, ya es y debe seguir siendo un esfuerzo fundamentalmente sudanés. Las contribuciones internacionales han sido importantes y seguirán siéndolo mucho después de los referendos, pero solo la voluntad política de los propios sudaneses puede llevar adelante este proceso. Así, les corresponde a las partes en el Acuerdo General de Paz la responsabilidad primordial de asegurar el éxito del Acuerdo.

86. En estas condiciones, es indispensable para el éxito que exista una relación de trabajo productiva y un compromiso de las partes de trabajar juntas y de buena fe. Sencillamente, ya no queda tiempo para la confrontación política y las situaciones de estancamiento. Teniendo presente su obligación para con el pueblo sudanés, exhorto a las partes en el Acuerdo General de Paz que estén a la altura de las circunstancias y aprovechen esta oportunidad para demostrar un verdadero liderazgo

encontrando soluciones que respondan a todas las preocupaciones legítimas en juego.

87. En ningún otro ámbito la necesidad de cooperar de buena fe es más evidente que en los preparativos de los referendos del Sudán Meridional. Los preparativos están muy atrasados, por lo que la Comisión para los Referendos del Sudán Meridional debe avanzar con toda rapidez para poder cumplir su mandato en el tiempo que queda. Todo nuevo retraso repercutirá seriamente en las realidades técnica y logística de la preparación y celebración a tiempo de los referendos. Es esencial contar con una comisión plenamente operativa para que la comunidad internacional pueda prestar su asistencia de manera eficaz y oportuna. Exhorto a las partes a que hagan todo lo necesario para suprimir cualquier obstáculo que pueda interferir en la capacidad de la Comisión para asumir sus responsabilidades .

88. Me preocupa profundamente la situación en Abyei. Los preparativos del referendo de Abyei están incluso más atrasados, y la continua falta de progresos exacerba una situación en el terreno que ya es tensa y volátil. Las controversias y preocupaciones que retrasan los preparativos sólo pueden resolverse efectivamente previendo un conjunto de medidas amplias que incluyan el reparto de la riqueza, el acceso al agua y las tierras de pastoreo, la propiedad de la vivienda y los bienes y la demarcación de las fronteras. Exhorto a las partes en el Acuerdo General de Paz a que avancen de inmediato en estas cuestiones conexas y reconozcan la necesidad urgente de establecer la Comisión para el Referendo de Abyei, atiendan a las preocupaciones de las comunidades locales y respeten su obligación dimanante del Acuerdo General de Paz de celebrar puntualmente un referendo digno de crédito en Abyei.

89. Quisiera encomiar a las partes por haber iniciado sus negociaciones sobre arreglos después de los referendos y al Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana por su liderazgo en el apoyo y la facilitación del proceso. Conseguir rápidos avances en estas conversaciones sería sumamente útil, tanto para atender a las preocupaciones legítimas por la futura relación entre las partes en el Acuerdo General de Paz como para crear un entorno propicio para avanzar en otras cuestiones esenciales. Insto a las partes a acelerar sus esfuerzos para impulsar esas conversaciones y hacer progresos tangibles. Además, si bien las Naciones Unidas y sus asociados internacionales respetan plenamente el deseo de las partes de ocuparse de estas cuestiones por la vía bilateral, insto a las partes a que aprovechen plenamente todos los recursos que tienen a su disposición, ya sea internos o internacionales.

90. Los referendos en el Sudán deben ser libres, limpios y creíbles y sus resultados deben reflejar la elección verdadera del pueblo. A petición de las partes, nombré a un grupo de tres miembros para supervisar los referendos, a fin de ayudar a las autoridades del Sudán a garantizar la credibilidad del proceso. Al mismo tiempo, incumbe a las partes hacer todo lo posible por que los referendos sean modelos de transparencia y mantener un debate político sustantivo que ofrezca a la población del Sudán Meridional y de Abyei una oportunidad verdadera de sopesar sus opciones. Insto a las partes en el Acuerdo General de Paz y a la comunidad internacional a que presten su más plena cooperación al grupo independiente que establecí a petición de las partes.

91. Las consultas populares en los estados de Nilo Azul y Kordofan Meridional son hitos cruciales no solo en la aplicación del Acuerdo General de Paz, sino

también en la transformación democrática continua en el Sudán. Por consiguiente, es fundamental asegurar que sigan siendo una prioridad aun cuando la atención política se centre en mayor medida en los referendos. Observo con preocupación que los cambios de calendario pueden complicar el proceso, particularmente en Kordofan Meridional. Insto a las partes a que velen por que las consultas populares reciban la debida atención y recursos y por que los resultados del censo para Kordofan Meridional se publiquen tan pronto como sea posible.

92. La continua escalada de las restricciones a la libertad de circulación de la UNMIS desde mi último informe representa un grave problema para la aplicación del mandato de la Misión y su apoyo a los próximos referendos. La detención y agresión física de personal de las Naciones Unidas es totalmente inaceptable. Exhorto a las partes en el Acuerdo General de Paz a que tomen las medidas apropiadas para garantizar la seguridad y protección del personal de las Naciones Unidas y facilitar el cumplimiento irrestricto del mandato de la Misión en este importante período.

93. Me preocupan las continuas demoras en la demarcación de la frontera. Las partes en el Acuerdo General de Paz todavía tienen mucho que hacer no sólo con respecto a la demarcación de la frontera sino también en lo que se refiere a atender las preocupaciones de las comunidades fronterizas y determinar cómo administrarán la región. Todas estas cuestiones son de carácter esencialmente político y requieren soluciones políticas. Insto a las partes a que den rápidamente respuestas a esas cuestiones políticas que siguen impidiendo a los órganos técnicos competentes llevar a término las tareas que se les han asignado, establezcan un diálogo con las comunidades fronterizas y procuren concertar acuerdos y soluciones que no constituyan sino una mínima perturbación en sus vidas.

94. A pesar de los recientes avances, las restricciones logísticas, políticas y de seguridad dificultarán sumamente la desmovilización y reintegración previstas de 180.000 excombatientes al final del período del Acuerdo General de Paz. Además, la posibilidad de un déficit importante en la financiación del desarme, la desmovilización y la reintegración para el norte constituye un grave motivo de preocupación, en particular considerando que los referendos pueden relegar a segundo plano la labor de recaudación de fondos. Exhorto por consiguiente a los donantes a asegurar que continúe la asistencia a los excombatientes desmovilizados y que las actividades de reintegración prosigan sin perturbaciones. Insto a los donantes a que estudien las posibilidades de prestar apoyo a los esfuerzos del Sudán para el desarme, la desmovilización y la reintegración después de la celebración de los referendos.

95. A pesar de los esfuerzos de los organismos humanitarios sobre el terreno, el socorro general en la región sigue viéndose obstaculizado seriamente por el continuo déficit en la financiación y la falta de asociados humanitarios para suministrar artículos en las seis líneas de emergencia: alimentos, nutrición, artículos no alimentarios y albergues de emergencia, material médico de urgencia, semillas y herramientas, y agua y saneamiento. Es preciso aumentar con urgencia la asistencia de los donantes para prevenir un grave deterioro de las condiciones humanitarias en el período de los referendos y después. Por lo tanto, insto a los donantes a que contribuyan con generosidad a los esfuerzos por aliviar cualquier crisis humanitaria en el Sudán Meridional en los críticos meses venideros.

96. El próximo trimestre tendrá una importancia fundamental para el futuro del Sudán y toda la región. Los desafíos de estos tres meses serán enormes, como lo serán los que vendrán en 2011 y después. Incumbe a la comunidad internacional hacer todo lo posible para ayudar a los sudaneses a superar esos desafíos. Debemos avanzar muy rápidamente ahora, pero también reconozco nuestros compromisos a largo plazo en el Sudán. Exhorto a la comunidad internacional a que movilice todos los recursos disponibles para contribuir a una ayuda coordinada al pueblo del Sudán en los días, semanas y meses venideros.

97. En conclusión, quisiera expresar mi agradecimiento a mi Representante Especial para el Sudán, Hailé Menkerios, por su abnegado servicio, y a todo el personal militar, de policía y civil que presta servicios en la UNMIS.

---